

se está dando, al entrar el Administrador, y Peones, vieron en el respaldo del mismo *Tiro*, sobre una Bena de Metal humedo, dos *Luces*, no pequeñas, las que participaban claridad á todo el sitio, y que entrando Personas fidedignas, entre quienes fué una el Juez Ecclesiastico del Real, vieron las *Luces*, y en ellas encendieron una vela, y una raxa de *Thea*, é inmediatamente á soplos apagaron las *Luces*, de las que, una se volvió á encender y la otra al acercarle la vela levantó llama, y que tomando una *Cuña* comenzaron con ella á desbaratar lo alli contiguo, y al mismo tiempo, las ya expresadas *Luces*, se fueron retirando, para adentro: En vista de lo qual se determinó seguir el *Tiro*, y que no se *Ademasse*, donde alguna *luz* se percibiese, sino que dexando un *Marco*, se diesse por alli un *Cañon*, por saberse de cierto, se hallará gran riqueza, como la que en el año pasado se encontró en la misma Mina, que solo en el mes de Marzo, se sacó tanta cantidad de Metal, que importó más de doscientos mil ps. cuyo beneficio sessó á causa de haver abundado las Aguas, que no se duda bajarán, continuando el preenunciado *Tiro*, el que, segun sus costos, tendrá el de mas de doze mil pesos, y se tiene por cierto, será de los mejores del Reyno.

Veracruz.—El dia primero, eligió el Ayuntamiento por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Pedro Saens de Santa Maria, y á D. Blas de Osquiguilea. Es jurado Patron de esta Ciudad el Señor San Sebastian, desde el año de 1648. y en su dia, se celebra con grande solemnidad: Los assaltos de Enemigos, que ha experimentado, han sido dos, el primero año de 1568. por *Juan de Aquines*, Inglés, y el otro, año de 1683. por *Lorenzo Jacome*, Holandés.

El 12. entró en este Puerto un Paquebot, nombrado *N. Señora de la Soledad*, que salió de Maracaybo á cargo de D. Pedro Gonzalez de Acuña, su Maestre, el 19. de Diciembre, con registro de mil novecientas veinte y ocho fanegas, veinte y una libras de Cacao de aquella Provincia.

El 14. dió fondo en él, la Fragata nombrada *N. Señora de la Candelaria*, que al de su Mré. D. Lorenzo Gonzalez de Herrera, salió de la Guayra el 5. del proprio Diziembre, con dos mil ciento sesenta y una fanegas, treinta y tres libras de Cacao de Caracas, y por los contrarios tiempos arribó á Campeche; que una, y otra cantidad componen el total de quatro mil ochenta y nueve fanegas, cincuenta y quatro libras de Cacao.

El 29. haviendo caído el Norte, el dia antecedente, y corriendo viento favorable, salió de este Puerto, para Europa, el *Aviso*, que vino de España á cargo de su Capitan D. Juan de Leaburu.

Libros, y Sermones nuevos.—Uno en folio, su titulo. *Vita abscondita, seu speciebus Eucharisticis velata, per potissimas sensuum operationes de facto á Christo Domino ibidem indefinenter exercita circa objecta Altari, & Amori vicina: Ejus mira utilitas, decor, & claritas, & ad tuendam veram rationem, &c.* Su Autor el Eminentissimo Señor Alvaro Cienfuegos, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia. Impresso en Roma, en la Oficina de D. Antonio de Rubeis, año de 1728. Vendele en la Tienda de la esquina de la Calle del Relox, frente del Baluarte del Real Palacio.

Otro en quarto intitulado: *Vida del Venerable, y Extatico Padre D. Pe-*

dro de Arellano; y Sossa, Sacerdote, y primer Preposito de la Congregacion del Oratorio de Mexico. Escrita por el Dr. D. Juan Joseph de Eguiera, y Eguren, Cathedratico, que fue de Philosophia, y actual propietario de Visperas de Sagrada Theologia en la Real Universidad de esta Corte, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. Impresso en donde esta: Hallarase en su Libreria.

Uno predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, el dia 29. de Septiembre del año proximo passado de 1735. intitulado: *La Lampara de los Cielos, el Sr. S. Miguel*, por el Lic. D. Joseph Eugenio Ponze de Leon, sub-Promotor Fiscal del Obispado de Michoacan. Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades que alli acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se dén al Público.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Febrero de 1736.

NUM. 99.

Raro de los autores, que escribieron las entradas, y Hechos de los Excmos. Virreyes de este Reyno, se hizo cargo de assentar, por extenso, las solemnidades, y hasta entonces nunca vistas demostraciones conque á los 8 de Diciembre de 1673. fue recibido en esta Corte el Excmo. Sr. D. Pedro Nuño Colon de Portugal, y Castro, Duque de Veragua, Marqués de Xamayca, Grande de España, del Orden del Toyson, &c. pero todos, aunque breves, refieren con lastimosas voces, su acelerada muerte, acaécida á los 13. del mismo mes, y año; que era viudo, que trajo un Hijo, de hasta doze años, el que luego, con el Excmo. Señor Marqués de Manzera, se volvió á España, dexando á su Padre sepultado en la Capilla del Santo Christo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Mexico.—El dia primero, se fixaron en la Rl. Universidad los *Edictos* convocatorios á la Oposicion de la Cathedra propietaria de Prima de Sagrada Escritura, vacante en ella, por muerte del R. P. Mró. y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, á que van saliendo Doctores, y Profesores Theologos.

El 5. se dignó nombrar el Ilmo. y Excmo. Señor Virrey Vice-Patron, en los Curatos, que en esta Diocesi se hallaban vacos, á los Bachilleres D. Joseph Antonio de Estrada Salvatierra, en el de *Tarasquillo*. D. Lorenzo

Roman de los Angeles, en el de *Temazcaltzinco*. D. Nicolas de Castilla, en el de *Atitalaquia*. D. Juan Francisco Saabedra, en el de *San Juan del Rio*, D. Pedro de Lugo, en el de *Huehuetoca*. D. Francisco Dena, en el de *Tolcayuca*. D. Nicolas de Cavañas, en el de *Hueyacocotla*. D. Manuel de Escobar, y Salzedo, en el de *Cozcatlan*. D. Manuel Baliño, en el de *Tazco*. D. Phelipe de Eguiluz, en el de *Zumpanco*. D. Antonio de Nava, en el de *Zumpahuacan*. D. Pedro Vasquez, en el *Tlalchichilco*, y D. Thadeo Antonio de Acosta, en el de *Tenanco del Rio*.

El 18. se publicó, y fixó en los sitios mas publicos de esta Corte, de orden de S. Exc. Ilma. y á suplica del Capitan D. Sebastian de Aziburo, y Arechaga, que administra el Assiento general del Pulque blanco, un *Vando*, en que se incluye otro, del Excmo. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, que fue, de estos Reynos, fecho en Mexico, á los 23. de Diciembre del año passado de 1724. por el qual (conformandose con las Reales Cédulas, Leyes, y Ordenanzas de S. M.) se prohiben en un todo (bajo las penas de perdimento de Bienes, Galeras, Azotes, y Destierro) las Aguardientes de Maguey, de Caña, de Miel, Cantincara, Ololínque, Mistelas contrahechas, Vinos: de Coco, Sangre de Conejo, Vinguiés, Tepaches, Mezcales, Guarapo, Vingarrote, y demas, sean las que fueren, aunque por sus nombres no se expresen, por componerse de asquerosos, nocivos ingredientes, de que se originan graves, y frecuentes ofensas del Altissimo, notorio daño á la salud, y grande quebranto del Assiento del Pulque, pues oy se vende menos que antes, por la abundancia, que, de los sobredichos Berbijes se despende, y assi mismo se manda librar Despachos de ruego, y encargo á los Ilmos. Señores Obispos, sus Provisores, Juezes Ecclesiasticos, &c. para que publicando Censuras contra los Transgressores, concurran á lo que es tan del servicio de ambas Magestades.

El 21. celebró su Convento Principal esta Provincia de San Diego de Religiosos Menores Descalzos, Honras, y funerales Exequias, por el Alma del Rmo. P. Fr. Antonio Gamon, ex su Vicario, Ministro provincial, y Padre mas antiguo, &c. á cuya lugubre Funcion (que ofició la Comunidad de Observantes) assistieron las restantes, sus Prelados, y primeras Personas de distincion, hasta que dicho el Sermon por el R. P. Fr. Francisco de Abreú, Lector de Theologia, de este Convento, la concluyó cantando el ultimo Responso el Rmo. P. Vice-Comissario Gl. de todas las Provincias de N. S. P. San Francisco.

El 22. se repicó generalmente, y el siguiente 23. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el *Te Deum*, con el plausible motivo de la noticia de la salud de sus Magestades, y Altezas, que en los Navios de Flota, que el 18. comenzaron á entrar en el Puerto de la Vera-Cruz, traxo el Excmo. Señor Theniente General de la Real Armada del Océano, D Manuel Lopez Pintado, su Comandante Gl. á cuya solemnidad assistió S. Exc. Ilma. con la Real Audiencia, y Tribunales, de quienes, y de los Prelados, y Nobleza, recibió inmediatamente la enhorabuena.

El mismo dia 23. falleció á los setenta años de su edad, en el Real Convento de Predicadores el Revmo. P. Fr. Francisco de Castro, Mró. mas

antiguo, y Procurador General en ambas Curias, por sus Provincias de San Miguel, y Santos Angeles de la Puebla, Prior, que fué, de su Principal Convento, y de otros de ella: diósele sepultura el siguiente con grande solemnidad.

El 25. se abrió en la Casa Professa de la Compañia de JESUS, en Consulta de Provincia, el *Pliego* de su Rmo. Preposito Gl. y se halló nombrado por Preposito Provincial de esta Nueva-España, el M. R. P. Mró. Antonio de Peralta, Cathedratico que fué, de Prima, en el Colegio Maximo, y actual Rector del de el Espiritu Santo de la Puebla, &c.

En execucion de Real Orden de S. M. expedida á fin de que passassen á la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas, Provincia de Venezuela, Religiosas Carmelitas Descalzas, á fundar allí un Convento de su Religion, se destinaron á este fin las RR. MM. Juana Maria de San Esteban, Josefa de San Miguel, Maria de San Francisco, y Michaela de Jesus, y con motivo de hallarse en esta Ciudad el Illmo. Sr. D. Joseph Felix Balverde, Obispo de Caracas, previniendose á ir á su Obispado, y llevar en su compañía á las citadas Religiosas, adoleció por el mes de Abril del año de 1731. la Madre Juana del accidente de Viruelas, que la impidió seguir al Señor Obispo, y á las tres Religiosas nominadas, que salieron de esta Ciudad para Vera-Cruz á 16. de Mayo siguiente; y llegadas con el Señor Obispo á aquel Puerto, se embarcaron en la Armada de Barlovento, que estaba proxima á hazer viaje con los Situados á los Presidios respectivos. Aviendo convallecido la Madre Juana de su accidente, y no desistiendo de ir á la fundación mencionado, se puso en camino para Vera-Cruz, llevando en su compañía á la Hermana Anna de Santa Eufrasia, Religiosa Lega, yendo al cargo de un exemplar Ecclesiastico, á quien el Illmo. y Excmo. Señor Virrey, encomendó su cuidado: y aviendo salido de la Vera-Cruz en la Embarcacion de D. Gabriel Bernardo de Benzama, llegaron á Caracas felizmente, aunque la estacion del Invierno las hizo experimentar muy contrarios tiempos, y manifiestos peligros del mar. Llegadas á aquella Ciudad, y reconocido el poco favorable estado de la citada Fundacion, y menos disposicion de fondos para ella, llevaron con espíritu resignado, y constante la necesaria adversidad conque se encontraron, y á fuerza de trabajo y solicitud assi del Illmo. Señor Obispo de aquella Diócesi, como de las Madres, pudieron establecerse en la Casa que dió la caritativa Patrona, que solo las servia de Hospicio, por no tener capacidad de Convento, aunque para la sequela, y observancia de su estrecha Regla, y Sagrado Instituto, fue rigoroso Claustro de todos sus puntuales santos Exercicios de Coro y demas actos penales de su profesion, que indispensablemente practicaron á sus horas, procurando con indecibles fatigas augmentar la Obra, y Oficinas precisas para completar lo necessario, á fin de que la que era Casa fabricada á servicios de una Familia Secular, se reduxesse á Convento de Religiosas, que debian habitar con diversos usos, y servicios de Comunidad. Como las disposiciones corrian lentas, y se guiaban por las reglas de los pocos fondos, pues para el diario mantenimiento hazian el costo las expensas caritativas del Señor Obispo, unico recurso de las Religiosas, laboraban estas con conti-

nuos desconsuelos, por cuyas circunstancias resolvieron ocurrir á la Real piedad de S. M. y en carta de 10. de Enero de 1734. dieron cuenta de quanto hasta allí avia ocurrido, representando, que para seguir la fundacion mandara, que se asegurassen cien mil pesos, ó que su Real benignidad las concediese su licencia para restituirse á Mexico, á sus Conventos originarios y aviendo visto el Rey esta representacion, y la que el Señor Obispo hizo á 10. de Junio del mismo año de 734. allanandose á que á sus expensas las volveria á sus Conventos, por Real Cedula de 3. de Abril de 1735. le da gracias por la oferta de la conduccion, y licencia á las Madres para su restitucion á Mexico, y encarga al Señor Obispo la prosecucion de la fundacion, y que informe el Real animo con toda claridad del presente estado de ella. En cumplimiento de esta Rl. Cedula, y usando de la licencia, que contiene, salieron de Caracas para el Puerto de la Guayra el dia 17. de Octubre del año passado de 735. las MM. Juana Maria de San Esteban, Maria de San Francisco, Michaela de Jesvs, y Hermana Anna de Santa Eufrasia, quedandose de su expontanea voluntad en el Convento la Madre Josepha de San Miguel. El 19. se embarcaron en el Navio *el Sol Dorado*, del cargo de D. Diego Chacon, haziendo el viaje hasta Campeche en veinte y nueve dias, en que á mas de muchas calmas, que tuvieron, experimentaron seis recios temporales de nortes. El 15. de Noviembre por la noche tuvieron una grande Tempestad de rayos, y truenos; y aviendo llegado el 16. á Campeche de arivada, por impulso de los contrarios vientos, se mantuvieron en este Puerto quinze dias, después de los quales salieron para Vera-Cruz el 1. de Diciembre, y el 5. por la mañana avistaron la tierra, en cuyo dia empezó á soplar el norte, que obligó á retroceder á la Sonda de Campeche, y abonanzado el tiempo á las veinte y quatro horas se puso la Embarcacion en camino para Vera-Cruz, y por la calma continuada se mantuvieron en la Sonda quatro dias, y casi entrando por el Canal del Puerto á las seis de la tarde entró un norte tan fuerte, que obligó á echar el Bordo de fuera, apretando tanto el viento, que á las onze de la noche fué tan furioso el Uracon, que toda la Banda del Navio, y la Verga mayor se metieron dentro de la agua entrando esta con toda furia por las escotillas, y quedado el Navio dormido sobre la agua por espacio de tres Credos, sin obediencia al Timon, á causa de que todo el Cacao, que traía de carga el Baxel, se fue á la vanda dormida, y pudo arribar mediante el alijo que se hizo de todo lo que se pudo, cinco Cañones, Gallineros, un Anclote, y el Fogon, durando este recio temporal treinta y seis horas; pero aviendo aplacado volvieron á navegar para Vera-Cruz, y á las veinte y cuatro horas entró de nuevo el norte, tan furioso, que por dos veces se vió sumergido el Navio á fuerza de los golpes de mar, que lo combatían, y entraban en él, sobreviniendo al proprio tiempo una tempestad tan desvaratada, que si por disposicion Divina, y por medio de los Conjuros no se hubiera auyentado, zozobraría irremediamente la Embarcacion: causas porque arribó otra vez á Campeche á los veinte y seis dias de su salida de allí. Fue preciso en este Puerto reparar el Navio, alijar gran parte de su carga, y proveerse de bastimentos, y agua, por la falta que tenían muchos dias avia, y

la necesidad á la gente del Navio, que toleraron todas las Religiosas, con grande constancia, que fue igual en los contratiempos referidos, no obstante de averse maltratado á fuerza de los continuos golpes de los valances, y especialmente la Madre Juana, que uno de ellos la arrojó del Catre, recibiendo un fuerte golpe en una rodilla de que hasta la presente está padeciendo. Reparado el Navio, y proveido de agua, y Bastimentos, salieron de Campeche á 22. de Enero del año corriente, y con feliz viaje (aunque ocuparon en él doze dias) llegaron á la Vera-Cruz el 2. de este, y con tal felicidad que luego que ancló la Embarcacion empezó á soplar el norte, que duró tres dias, y si con providencia prompta no hubieran desembarcado á estas Religiosas, luego que se echó la Lancha se les hubieran continuado á bordo los sustos, de que venían poseídas, cuyo viaje por mar, y por tierra, hizo en compañía de las Madres citadas, el Lic. D. Thomas de Cabrera, su Capellan, y Confessor en Caracas, á cuyo fiel cuydady, y encomienda las puso el Ilmo. Señor Obispo, para que las acompañasse, cuydasse, y consolasse, como lo ha cumplido hasta ponerlas en Mexico, y entregarlas á disposicion de su Ilmo. y Excmo. Prelado.

Con la noticia que dió una Fragata, que logró entrar en Vera-Cruz por el mes de Noviembre, la qual salió de Caracas en conserva del *Sol Dorado*, se tuvo en esta Ciudad la de venir en esta las mencionadas RR. MM. con la qual el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, anticipó su piadosa caritativa providencia, encargando á D. Gaspar Saens Rico, Vecino de la Vera-Cruz, el alvergue, y cuydado de las Religiosas, y que el costo del viaje hasta esta Ciudad, lo hiziesse á expensas de S. Exc. Salieron de la Vera-Cruz el dia 5. con Guardia de Dragones, teniendose atencion á que en las jornadas, y caminata no experimentassen las angustias, que avian padecido. Entraron en la Ciudad de la Puebla el 16. de este, saliendo á recibirlas el Venerable Cabildo Ecclesiastico, y muchas Personas Seculares con general regocijo de todos, y se hospedaron en el Convento de su Religion Descalza de aquella Ciudad, donde fueron assistidas, y tratadas por las Señoras Religiosas, de el con el amor y propiedad correspondiente de unas á otras Religiosas, y mas quando professan un proprio Instituto. Salieron del Convento, y Ciudad el 23. del corriente, al cuydado del Alguacil Mayor de la Curia Ecclesiastica de este Arzobispado, á quien S. Exc. Ilmo. avia despachado, para que las conduxesse á esta, y llegado el 26. al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, se mantuvieron todo el dia con el fin de dar gracias á esta Divina Señora, por la restitucion feliz á Mexico, donde entraron el 27. siguiente, y fueron recibidas de innumerable concurso de Personas Ecclesiasticas, y Seculares de la mayor distincion, que celebraban la vuelta de las Madres, con las demostraciones más significativas del aprecio, y veneracion que las mantienen, y universalmente todos sus Moradores por su religioso Instituto, por la regular observancia conque lo conservan; y por el sin exemplar atractivo conque estas Religiosas atraén toda la atencion comun con el exemplo, y con las demas prendas, y dulce circunspecto trato, y estylo conque moderada-

mente se comunican sin molestia del Publico, quien tiene por objeto su solidez, y, virtud.

El 28. Repicó la Santa Iglesia, y otros, con el alegre motivo de haver recibido su Ilmo. Sr. Dean Dr. D. Martin de Elizacochea, Comissario Subdelegado Gl. del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, Obispo electo de la Nueva-Vizcaya, &c. las *Bulas* para su Consagracion.

El 29. se repicó generalmente, por la noticia de haver dado fondo el dia 25. en el Puerto de Acapulco el Galeon de Philipinas N. Señora de Guia, que viene al comando del General Don Juan Domingo de Nebra, arreglada su Carga al ultimo Proyecto, que concedió S. M. á los Comerciantes de Manila.

Guadalaxara.—El dia primero del passado, eligió el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, y Corte de la Nueva-Galicia, por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, al Marqués del Castillo de Ayza, y á D. Bernardo Apolinar de Miranda Villaysan.

Europa.—Svs Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

S. M. ha sido servido nombrar por Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara en el Reyno de la Nueva-Galicia, al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, Obispo de la Santa Iglesia de Goathemala.

Por Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, al Dr. y Mró. D. Thomas Montañó, Colegial, que fué, en el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, y Arcediano de dicha Santa Iglesia, &c.

Y esta Dignidad al Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro, Colegial, que fué, en el Mayor de Cuenca, en Salamanca, y Chantre de la sobre dicha Santa Iglesia Metropolitana.

En una Prebenda de la Santa Iglesia de la Puebla, al Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fué, del mismo Colegio, Mayor de Santos, y Cura de la Parrochia de S. Sebastian de dicha Ciudad, &c.

Y en otra de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara, en la Nueva-Galicia, al Lic. D. Miguel Gomez de Cervantes.

Vera-Cruz.—El dia 2. á las siete de la mañana dió fondo en este Puerto, la Fragata nombrada el *Sol Dorado*, que á cargo de su Mré. D. Diego Chachon, salió de la Guayra, Provincia de Caracas, el 20. de Octubre del año antecedente, con registro de quatro mil doscientas y una fanegas, treinta libras de Cacao; y habiendo arribado á Campeche el 19 de Noviembre por los malos tiempos, que experimentó, salió en seguimiento de su viage el 3 de Diciembre, y estando á la vista de este Puerto el 10. no pudo cogerlo, á causa de un recio norte, que le obligó á correr, y echar al agua la Artilleria, y otras cosas, y volvió á Campeche, de donde dió la Vela ultimamente el 24. de Enero, habiendo alijado parte del Cacao, para poder venir Marinera la Embarcacion.

El 22. entró la Fragata *N. Señora de Aranzanzu*, del cargo de D. Domingo Gomez de Longa, que viene de Caracas, con registro de tres mil

ciento y quarenta y ocho fanegas, ciento y quatro libras de Cacao de aquella Provincia, de donde salió á 5. de Enero proximo pasado.

Desde el dia 18. hasta el 25. han entrado en este Puerto, treze Navios de los quinze, de que se compone la Esquadra de la Flota del Comando del Excmo. Señor Theniente General de la Armada del Occéano D. Manuel Lopez Pintado; y solo faltan dos, que son: *el Lanfranco*, y la Fragata *N. Señora de Regla, aliás de Chaves*, los que ya se han avistado desde la Vigia de Zempoala, y con el norte, que les sobrevino, dieron el bordo de fuera.

NAVIOS DE QUE SE COMPONE LA FLOTA, DEL CARGO DEL

Excmo. Señor D. Manuel Lopez Pintado.

San Luis, Capitana.....Comandante Gl. el dicho Señor, y su Capitan D. Thomas de Arriaga.

San Antonio, Almiranta.....su Capitan.....D. Prospero Pardo
Sta. Rosa, Patache.....su Capitan.....D. Francisco Sanguineto
El Retiro.....su Capitan.....D. Joseph Antonio de Herrera
El Lanfranco.....su Administ.....D. Christoval Fernandez Franco

MARCHANTES.

El Rosario.....su Capitan.....D. Julian de Murguia
N. Señora del Rosario.....su Capitan.....D. Joseph de Sierra
La Nympha.....su Capitan.....D. Bernardo del Alamo
Sancti Spiritus.....su Capit. y Mré.....D. Pedro Lopez de Rioboo
La Paz.....su Capitan.....D. Juan de Echavarri
El Salvador.....Dueño.....D. Francisco Sanchez de Madrid
El Borlandin.....Dueño.....D. Manuel Paulin
El Matanzero.....Dueño.....D. Francisco Madrid, el menor
N. Señora de Regla.....Dueño.....D. Joseph de Cueto
El Poder de Dios.....Dueño.....D. Joseph Sanchez Madrid
Han venido en esta Flota, el Illmo. Sr. D. Francisco Pablo de Matos Coronado, Obispo de Campeche. El Illmo. y Rmo. Sr. Mró. D. Fr. Pedro de Figueroa, Obispo de Goathemala. El Rmo. P. M. Fr. Joseph Larimbe, y Avilés, con diez Religiosos. El Dr. y Mro. D. Joseph Gregorio de Elizalde, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana. El Sr. D. Joseph Araujo, y Rio, Presidente de la Rl. Audiencia de Quito. El Sr. D. Pedro Bravo del Ribero, Oidor de la Real Audiencia de los Reyes. El Sr. D. Francisco Antonio de Echavarri, Oidor de la Rl. Audiencia de Mexico. El Sr. D. Antonio Andreú, y Ferrás, Oidor de la Real Audiencia, de Goathemala. El Sr. D. Christoval Pérez de Arroyo, Fiscal de la Rl. Audiencia de Manila. D. Manuel de Salzedo, Gobernador de Campeche. D. Joseph Vztariz, Gobernador de Soconuzco. D. Manuel Briseño, Gobernador de las Varcas. D. Carlos Franquis, Gobernador de Tlaxcala. D. Francisco Gonzales, Corregidor de Coro, y Atacongó, y con el Empleo de Alcaldes Mayores D. Juan Antonio Goñi, para Guanajuato. En la de Temazcaltepec, á D. Francisco Melendez. En la de las Minas del Rosario, á D. Joseph Otero